

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Servicio de Administración de Patrimonio

**2025/04745 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación inicial de desafectación y alteración de su naturaleza, de bienes de dominio público a patrimonial, de inmuebles sitos en los términos municipales de Algímia d'Alfara, Losa del Obispo y Alcublas.**

### ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Valencia, en sesión de 24 de marzo de 2025, ha aprobado inicialmente desafectar los inmuebles de los términos municipales de Algímia d'Alfara, Losa del Obispo y Alcublas, que constan en el Inventario de bienes inmuebles de la corporación con los números 317, 35447, 398 y 916, afectos al servicio público de vertedero, alterando su naturaleza, de bienes de dominio público a patrimonial y su adscripción, del Servicio de Medio Ambiente al de Patrimonio.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y 187 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación se pueda examinar el expediente en el Servicio de Administración de Patrimonio de esta Diputación y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes. En el supuesto que no se formulen alegaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Contra este acto no cabe interponer recurso, por tratarse de acto de trámite que no decide ni directa ni indirectamente el fondo del asunto, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, sin perjuicio de la presentación de las alegaciones que estimen pertinentes durante el periodo de información pública y de la interposición de los recursos que procedan cuando se eleve a definitivo.

València, 22 de abril de 2025.—El vicesecretario, Francisco Roig Navarro.